

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
OFICINA DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
FECHAS DE EMISIÓN DE ESTADOS DE CUENTA 2021/2022

Grado y Posgrado regulares	3er Ciclo 2020		1er Ciclo 2021		2do Ciclo 2021		3er Ciclo 2021	
	Cuota única		PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA	PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA	Cuota única	
Cancelación por concepto de arancel de matrícula (Estado de cuenta)	A partir del 23-02-2021		Del 25-05 Al 05-07	Del 15-06 Al 05-07	Del 05-10 Al 15-11	Del 26-10 Al 15-11	Del 25-01-2022 Al 07-02-2022	
Recargo 10%	Fecha máxima de cancelación 15 de marzo 2021 según modificación IX a la Resolución Vive-1-2020		Del 06-07-2021 Al 12-07-2021		Del 16-11-2021 Al 22-11-2021		Del 08-02-2022 Al 14-02-2022	
Recargo 20%			A partir del 13-07-2021		A partir del 23-11-2021		A partir del 15-02-2022	

MODALIDAD SEMESTRAL Posgrados con Financiamiento Complementario	3er Ciclo 2019		1er Ciclo 2021		2do Ciclo 2021		3er Ciclo 2020	
	Cuota única		PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA	PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA	Cuota única	
Cancelación por concepto de arancel de matrícula (Estado de cuenta)	A partir del 23-02-2021		Del 27-04 Al 21-06	Del 01-06 Al 21-06	Del 06-09 Al 01-11	Del 12-10 Al 01-11	Del 01-02-2022 Al 14-02-2022	
Recargo 10%	Fecha máxima de cancelación 15 de marzo 2021 según modificación IX a la Resolución Vive-1-2020		Del 22-06-2021 Al 28-06-2021		Del 02-11-2021 Al 08-11-2021		Del 15-02-2022 Al 21-02-2022	
Recargo 20%			A partir del 29-06-2021		A partir del 09-11-2021		A partir del 22-02-2022	

MODALIDAD NO SEMESTRAL Posgrados con Financiamiento Complementario	3er Ciclo 2019		1er Ciclo 2021		2do Ciclo 2021		3er Ciclo 2020	
	PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA	PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA	PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA	PRIMER CUOTA	SEGUNDA CUOTA
Cancelación por concepto de arancel de matrícula (Estado de cuenta)	A partir del 23-02-2021	A partir del 09-03-2021	Del 08-06 Al 26-07	Del 06-07 Al 26-07	Del 27-09 Al 08-11	Del 19-10 Al 08-11	Del 18-01 Al 07-03	Del 22-02 Al 07-03
Recargo 10%	Fecha máxima de cancelación 15 de marzo 2021 según modificación IX a la Resolución Vive-1-2020		Del 27-07-2021 Al 02-08-2021		Del 09-11-2021 Al 15-11-2021		Del 08-03-2022 Al 14-03-2022	
Recargo 20%			A partir del 03-08-2021		A partir del 16-11-2021		A partir del 15-03-2022	

IMPORTANTE:Estudiantes con inclusiones pendientes de tramite de pago, deben considerar que los recargos se aplicarán a las fechas establecidas según lo estipulado en Resolución ViVE/23/2014, Art. 26, Sección 3,4 , punto b.

Los días sábados y domingos el servicio se ofrece por medio del sistema de conectividad con el Banco Nacional, Banco de Costa Rica y Banco Popular. No se permiten pagos por medio de transferencia electrónica o depósito bancario directo a las cuentas de la Universidad según Resolución de Rectoría R/7726/2007 del 15 de noviembre del 2007